



ESPAÑA

19 ES 11 21 22	NUMERO <b>265196</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1982

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>A47B 96/20</b>
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  <b>RECUBRIMIENTO MURAL PARA LA FORMACIÓN DE MUEBLES.</b>
---

71 SOLICITANTE (S)  <b>D. Prudencio MARTÍNEZ ALBIR</b>
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  <b>SANT ADRIÀ DE BESÓS (Barcelona), C. Pereda, 25-27</b>
---

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE  <b>D. Ignacio PONTI GRAU</b>
--

La presente invención se refiere a un recubrimiento mural que ha sido ideado principalmente para constituir un complemento en la formación de diversos muebles, si bien se puede emplear individualmente como recubrimiento propiamente dicho de paredes.

El recubrimiento en cuestión es particularmente ventajoso porque mediante el cambio de posición de unas placas a modo de baldosas con las que se compone el recubrimiento, el mismo forma distintos dibujos.

En otro aspecto, el montaje de los componentes del recubrimiento es fácil y la constitución es sencilla, lo que repercute favorablemente en el coste industrial del mismo y no grava notablemente el precio para el usuario, especialmente cuando se aplica como fondo complementario para muebles.

En consecuencia, el recubrimiento considerado se caracteriza porque esencialmente consta de unas placas cuadrangulares a modo de baldosas que presentan una cara anterior vista y posteriormente comprenden una prolongación plana que comporta un reborde perimetral, cuya prolongación es de menor sección que la parte anterior de la placa con lo que en la misma se define una ranura periférica que permite el acoplamiento de las placas en hileras por deslizamiento de las mismas en listones de sección en "T" previsto entre las hileras de placas y soportados en un tablero de respaldo del conjunto, adosable a un paramento.

Según otra característica, el recubrimiento comprende una moldura prevista para constituir un marco del conjunto de placas acopladas y dotadas de un escalón posterior para encaje

sobre el borde perimetral del tablero de respaldo. Dicha moldura está provista de una ranura para el encaje de las placas situadas en el contorno del conjunto de placas.

5 El recubrimiento comprende unas láminas de vidrio aplicadas a la cara vista de las placas.

Ventajosamente, las láminas que cubren cada placa están compuestas por varias piezas complementarias de cantos biselados.

10 Con el fin de facilitar una explicación más detallada y la comprensión de lo expuesto, se acompañan unos dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de un recubrimiento para la formación de muebles de las características indicadas, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención.

15 En dichos dibujos, la figura 1 es un despiece en perspectiva de una porción del recubrimiento; la figura 2 es un detalle en despiece en sección del recubrimiento; la figura 3 es un despiece en sección longitudinal de un fragmento del recubrimiento; la figura 4 corresponde a una vista en sección longitudinal de un fragmento análogo del recubrimiento montado; 20 y la figura 5 es una vista en alzado frontal de una porción del recubrimiento.

25 De conformidad con lo ilustrado, el recubrimiento mural para la formación de muebles descrito en el ejemplo consta de una pluralidad de placas -1- que presentan una cara anterior vista y comprenden posteriormente una prolongación -la- plana que comporta un reborde perimetral -lb-. Dicha prolongación es de menor sección que la parte anterior de la placa -1-,

lo que determina en la misma una ranura periférica -2-.

El recubrimiento comprende un tablero de respaldo -3- que se adosa al muro (no representado) y soporta una serie de listones paralelos -4- de sección en "T". Sobre estos listones se acoplan las placas -1- a modo de baldosas que por medio de su ranura -2- encajan por deslizamiento en dichos listones, de manera que quedan yuxtapuestas por hileras con interposición de los expresados listones -4- entre las hileras de placas -1-.

El recubrimiento comprende una moldura -5- que se dispone alrededor del conjunto de placas -1- acopladas entre sí y presenta una ranura -6- en la que encajan las placas situada en el conjunto del conjunto de placas. Dicha moldura -5- comprende un escalón posterior -7- que encaja sobre el borde perimetral del tablero de respaldo -3-.

El conjunto comprende unas láminas de vidrio, por ejemplo tres láminas -8-, -9- y -10-, para cada placa -1- y cuyos contornos corresponden al de tres zonas que en la placa -1- definen dos ranuras -11- y -12- con las cuales coinciden los bordes biselados -13- de las láminas -8-, -9- y -10- una vez adheridas en la cara vista de la placa -1-. Esta correspondencia de biseles y ranuras y conjunto de todos ellos proporciona al revestimiento un aspecto como el que se ilustra en la figura 5. El dibujo formado se puede variar cambiando y combinando adecuadamente la posición de las placas y las láminas de vidrio. El vidrio puede ser de colores, ahumado, provisto de una capa posterior de azogue para constituir espejo, o presentar otros aspectos.

Según los dibujos, las placas -1- que ocupan la zona de contorno del conjunto de placas son de mayor grueso que las restantes placas, con lo que la agrupación de las placas de menor grueso forma un rehundido cuya profundidad equivale al espesor de las láminas de vidrio -8-, -9- y -10- que solamente se aplican sobre las placas -1- de menor grueso y no sobre las placas más gruesas. Como se comprende, esta estructuración es caprichosa y puede variar ya que, como es lógico, todas la placas -1- podrían presentar idéntico espesor y a ellas podrían aplicarse las láminas de vidrio como complemento de la totalidad del recubrimiento.

Debe señalarse que son ampliamente variables los materiales, formas y dimensiones de los componentes del recubrimiento y cualesquiera detalles que puedan presentarse, siempre que las modificaciones habidas no alteren la esencialidad de la presente invención.

- . -



## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Recubrimiento mural para la formación de muebles, caracterizado esencialmente porque consta de unas baldosas cuadrangulares que presentan una cara anterior vista y posteriormente comprenden una prolongación plana que comporta un reborde perimetral, cuya prolongación es de menor contorno que el de la cara vista de la placa y está dotada de una ranura periférica que permite disponerlas a modo de baldosas que se yuxtaponen en hileras por deslizamiento de las mismas en unos listones de guía de sección en "T" que encajan en las ranuras de las placas entre cuyas hileras quedan interpuestos dichos listones, los cuales están soportados en un tablero de respaldo que se adosa al paramento.

2. Recubrimiento mural para la formación de muebles, según la reivindicación anterior, caracterizado porque comprende una moldura prevista para constituir un marco del conjunto de placas acopladas y poseedora de un escalón posterior para encaje sobre el borde perimetral del tablero de respaldo, cuya moldura está provista de una ranura para el encaje de los cantos externos de las placas situadas en el contorno del recubrimiento.

3. Recubrimiento mural para la formación de muebles, según la reivindicación 1, caracterizado porque comprende unas láminas de vidrio aplicadas a la cara vista de las placas.

4. Recubrimiento mural para la formación de muebles, según las reivindicaciones 1 y 3, caracterizado porque las láminas que cubren cada placa están compuestas por varias piezas

complementarias que presentan cantos biselados.

5 5. Recubrimiento mural para la formación de muebles, según las reivindicaciones 1, 3 y 4, caracterizado por el hecho de que las placas sobre las que se adaptan las láminas de vidrio tienen menor grosor que las restantes, cuya diferencia de grosor está compensado por el grueso de las láminas de vidrio.

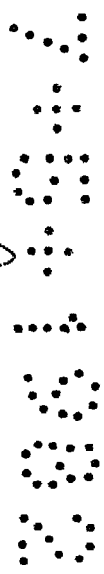
6. Recubrimiento mural para la formación de muebles.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 15 de mayo de 1982

Prudencio MARTÍNEZ ALBIR

p.a.



32007/2

FIG. 1

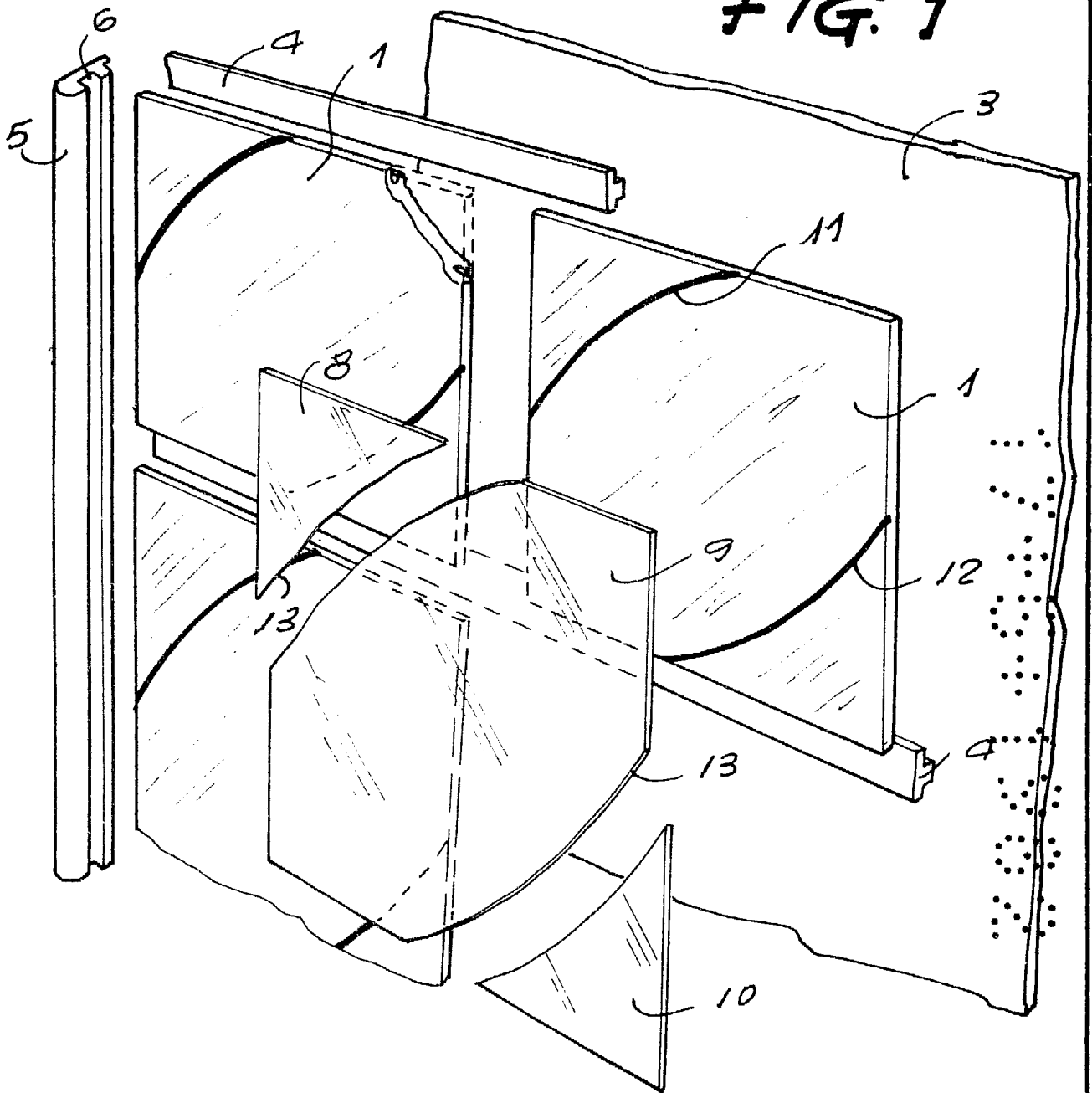
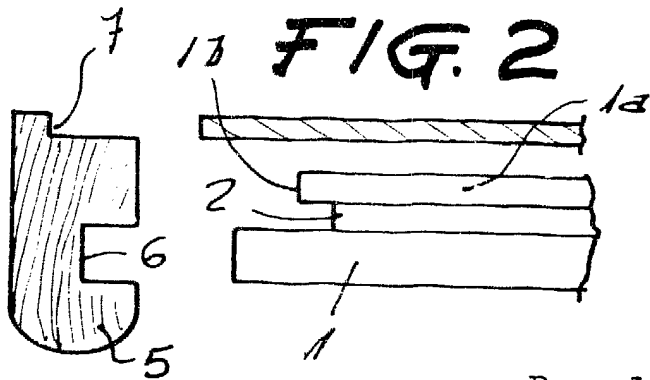
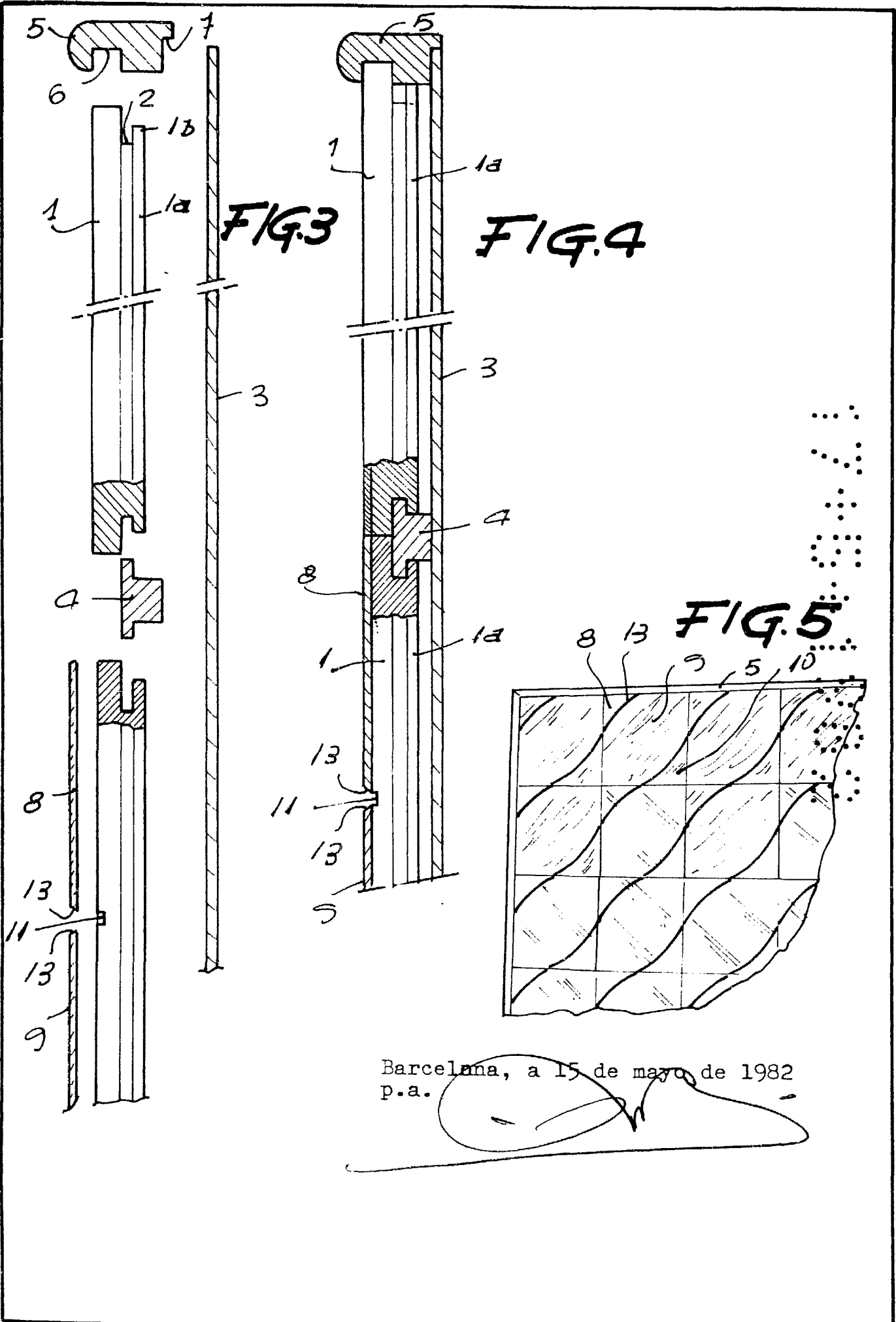


FIG. 2



Barcelona, a 15 de mayo de 1982  
p.a.

32007/2



Barcelona, a 15 de mayo de 1982  
p.a.